

SESIÓN ORDINARIA CENTÉSIMA TERCERA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ MARTES 7 DE MAYO DE 2024

En Santa Cruz, a 7 días del mes de mayo de 2024, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Centésima Tercera, presidida por el Sr. Alcalde Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. Concejales Sr. Bryan Moreno Silva, Sra. Rossana González Vargas, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sr. Pedro Zúñiga Poblete y Sra. Luz Parraguez Castro. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Mauricio Toledo Espinosa. Presente en sala el Sr. Álvaro Retamal, Administrador Municipal y Sr. Mauricio Rojas, Director de Control.

1.- TABLA

- **Entrega Primer Informe Trimestral año 2024, Director de Control.**
- **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:29 hrs. el Sr. Presidente, abre la sesión. No se encuentra presente el Sr. Concejales Luis Piña.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

No hay

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

1. Memo N° 96 a SECPLAN, proyecto de luminarias para Guindo Alto.
2. Memo N° 97 a Vivienda, información sobre comité Viñas de Apalta y entrega de terrenos Villa Valenzuela Quinahue.
3. Memo N° 98 a Finanzas, solicita información pago artistas Vendimia y pagos pendientes con empresa que realizó trabajos en sede social Isla del Guindo.
4. Memo N° 99 a Administración, sobre observaciones de control.
5. Memo N° 100 a Turismo y Cultura, solicitud de reconocimiento al Sr. Juan Fuentes.
6. Memo N° 101 a Tránsito, solicita instalación de letreros, resaltos y otros.
7. Memo N° 102 a Jurídico, solicita consultar a contraloría sobre votación para los derechos de basura.
8. Memo N° 103 a Obras, solicita reparación de caminos, puentes y otros.
9. Memo N° 104 a Social, cartas de solicitudes de Becas Concejo Municipal.
10. Memo N° 105 a Seguridad, solicita plan de intervención en Pablo Neruda.
11. Memo N° 106 a Rentas, solicita entregar información por tema de pagos de derecho de basura.
12. Memo N° 107 a Ornato y Aseo, solicita mantención, área verde Villa Arauco y otros.
13. Memo N° 108 a DAEM, acusa recibo Memo N° 94 y otros.
14. Memo N° 109 a Comunicaciones, solicita difusión sobre tema de cobro de derechos de basura.
15. Memo N° 110 a DIDECO, solicita información sobre Programas Municipales financiados a Nivel Central.

16. Certificado N° 910, Nuevos Derechos Farmacia.
17. Certificado N° 911, Convenio Programa Resolutividad en Atención Primaria.
18. Certificado N° 912, Ordenanza Derechos de Aseo.
19. Certificado N° 913, Deroga Ordenanza de Derechos Municipales.
20. Certificado N° 914, Deroga Ordenanza de Publicidad y Propaganda.
21. Certificado N° 915, Ordenanza de Recintos Deportivos.
22. Certificado N° 916, Ordenanza de Publicidad y Propaganda.
23. Certificado N° 917, Ordenanza de Derechos Municipales.
24. Certificado N° 918, Creación Cargo Jefe Gestión de Riesgos y Desastres.
25. Certificado N° 919, Postulación Proyecto Mejoramiento Áreas Verdes Ignacio Carrera Pinto.
26. Certificado N° 920, Aporte Municipal Proyecto Mejoramiento Áreas Verdes Ignacio Carrera Pinto.
27. Certificado N° 921, Solicitud de Adelanto Subvención.

Recibida

1. Memo N° 54 de Farmacia, solicita autorizar nuevos derechos.
2. Memo N° 315 de Finanzas, informe sobre Ley Royalty Minero.
3. Ord. N° 17 de Control, decreto exento 2320 emitido por la Dirección de Educación con observaciones.
4. Ord. N° 18 de Control, decreto de pago 1315 emitido por Dirección Secretaría Comunal de Planificación con observaciones.
5. Memo N° 85 de Salud, respuesta sobre pago a funcionarios y uso de vehículos.
6. Memo N° 91 de Salud, respuesta sobre test de antígenos.
7. Memo N° 191 de Seguridad, respuesta sobre cámaras de seguridad.
8. Memo N° 192 de Seguridad, respuesta sobre desalojo.
9. Memo N° 181 de Seguridad, respuesta sobre cámaras de seguridad.
10. Memo N° 47 de Vivienda, respuesta sobre Proyecto de Ampliaciones Villa Don Horacio III.
11. Memo N° 52 de Vivienda, respuesta sobre Proyecto MAVE Viñas de Apalta.
12. Memo N° 146 de Gestión de Personas, respuesta sobre sumario.
13. Carta de la Junta de Vecinos Valle Hermoso, solicita cámaras de seguridad.
14. Carta de la Junta de Vecinos Lautaro, solicita mejorar los pasajes.
15. Carta de la Junta de Vecinos Gabriela Mistral, solicita reunión por tema de deuda por derechos de basura.
16. Carta de la Junta de Vecinos Pablo Neruda 3, solicita limpieza de canal.
17. Carta Agrupación Guatita Delantal, solicita agendar reuniones.
18. Carta del Comité de Adelanto Los Corralones, solicita limpieza de estero y otros.
19. Carta de Agrícola Santa Cruz, solicita información sobre revocación de acuerdo.
20. Carta de Marcia Guerrero, solicita investigación.
21. Carta de María Eugenia Carreño, realiza denuncia de vulneración derechos laborales.
22. Carta de Juan Carlos Mate, denuncia amenazas.
23. Carta de Verónica Garçia, solicita BCM.
24. Carta de Josefina Vergara, solicita BCM.
25. Carta de Francisco Pérez, solicita BCM.
26. Carta de Catalina Pino, solicita BCM.

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la incorporación de derechos en la ordenanza sobre derechos municipales referidos a la farmacia municipal, aquellos contenidos en el Memo N° 54 de fecha 6 de mayo del presente año, emitido por la Sra. Claudia Morales Sotelo, Químico Farmacéutico de la Farmacia Municipal. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 922)

La Sra. Concejala Ana Cardoch, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Finanzas del Concejo Municipal, en virtud que se dio cumplimiento al artículo N° 67, que se rindió en la cuenta pública del año 2023, en abril del presente año, al rol fiscalizador que la ley orgánica de municipalidades, le otorga a este cuerpo colegiado y a lo señalado en el artículo 80, inciso tercero, que señala que el concejo, con la mayoría de sus miembros, podría disponer de la contratación de una auditoría externa que evalúe la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera del municipio. Por lo expuesto, solicita adoptar el acuerdo para la contratación de una auditoría externa que evalúe la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera del municipio de Santa Cruz en las áreas de gestión, salud y educación.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la contratación de una auditoría externa que evalúe la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera del municipio de Santa Cruz en las áreas de gestión, salud y educación, el virtur a artículo 80, inciso tercero de la Ley Orgánica de Municipalidades. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 923)

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente informa que pronto se dirigirán al gobierno regional para la aprobación de recursos que ya fueron autorizados por la comisión para la Plaza de Armas. También se menciona la solicitud de recursos adicionales para la licitación del Parque Colchagua. Se planea comenzar el proceso del parque una vez que se termine el polideportivo. Además, se informa a los concejales sobre las medidas preventivas ante el mal tiempo que se espera, especialmente en relación con la lluvia. Se destaca la importancia de estar atentos a las informaciones y se menciona la necesidad de despejar las alcantarillas debido al riesgo de obstrucción por hojas y ramas, especialmente después de la reciente lluvia intensa. Se asegura que los equipos están coordinados para hacer frente a estas condiciones climáticas.

7.- DESARROLLO

- **Entrega Primer Informe Trimestral año 2024, Director de Control.**

Se hace entrega a los Sres. Concejales del Primer Informe Trimestral del año 2024, por parte de la Dirección de Control

- **Varios.**

El Sr. Concejel Bryan Moreno presenta los siguientes puntos varios:

1. Consulta por el estado en el que se encuentra la Plaza de Barricas de la Cruz de Paniahue, saber en qué estado está la obra y por qué se encuentra paralizada en este momento.
2. Acusa recibo del Ord. N° 17 de la dirección de control por observaciones en temas de pago en educación y el N° 18 por observaciones a SECPLAN.
3. Solicita un proyecto de mejoramiento, poda de árboles e iluminación para dar seguridad y tranquilidad a los vecinos del sector de Empleados Particulares. (Memo N° 113)
4. Solicita arreglo del camino del Peumo, de Isla de Yaquil, sobre todo ahora que han comenzado las lluvias. (Memo N° 113)
5. Consulta por juegos de taca-taca y de ping-pong del Instituto Politécnico de Santa Cruz, los cuales fueron adquiridos hace más de un año y hasta el momento se encuentran en bodega, esto ha sido comentado por los propios estudiantes. (Memo N° 114)
6. Solicita si puede haber alguna solución al puente del Tambo de Barreales, el cual se vio afectado con las lluvias de agosto pasado y hoy día los vecinos están muy preocupados también porque no tienen una solución. Solicita que se pueda hacer un mejoramiento, arreglo o quizás también un puente mecano como el que se realizó en Los Corralones.
7. Consulta sobre las máquinas dispensadoras de alimentos que se han instalado en algunos colegios y si estas fueron licitadas. (Memo N° 114)
8. Solicita información por escrito sobre el informe N° 273 del 2023 de Contraloría sobre el programa SAR.

El Sr. Presidente aborda la situación de dos puentes en la zona del Tambo, uno de los cuales es un puente estándar y el otro es una estructura crucial para la evacuación de agua y lluvia. Inicialmente, se buscó la colaboración de la Dirección de Obras Pública para su mantenimiento, pero tras no obtener una respuesta satisfactoria, se determinó que esta entidad carece de los recursos necesarios para hacerse cargo de los puentes. Ante esta situación, se está considerando una solución que implica aumentar el diámetro de la tubería de evacuación para mejorar su capacidad. Para llevar a cabo esta solución, se está elaborando un presupuesto que permitirá licitar la obra, la cual consistirá en la instalación de tubos de hormigón de mayor diámetro y una base de hormigón reforzada. Sin embargo, también se reconoce la necesidad de intervenir en el puente estructural existente, el cual se encuentra en mal estado, planteando la instalación de un puente provisional mientras se realizan estudios de ingeniería para una solución permanente. La responsabilidad financiera de estas intervenciones recae en la municipalidad, pero se advierte sobre la complejidad y sensibilidad del proceso debido a la naturaleza crítica de los puentes y la necesidad de asegurar una solución duradera y segura.

La Sra. Concejala Rossana González presenta los siguientes puntos varios:

1. Hace mención al ordinario de la dirección de control número N° 17 del 26 de abril, donde observa el decreto exento 2320 del DAEM, sobre licencias médicas rechazadas, situación observada en el

ordinario de la misma dirección de control N° 50 del 15 de junio del 2023, por lo que deja en evidencia que no se aplicaron las medidas correctivas respectivas. Solicita que se pueda revisar debido a saldos sin pagos por licencias médicas de funcionarias que ya no van a trabajar en el municipio. El ordinario de la misma dirección de control N° 18 del 30 de abril del 2024 que observa el decreto de pago 1315 de SECPLAN sobre Plaza Barricas, la ejecución de este proyecto que se ha visto en dos ocasiones en Comisión de Obras, Infraestructura y Vivienda, y se ha detectado que hay una suerte de desorden administrativo que ha llevado a que la ejecución no se pueda llevar a cabo finalmente. Solicita las medidas correctivas y también la investigación sumarial que está instruyendo la dirección de control respecto de ese tema. (Memo N° 115)

2. Acusa recibo de la resolución N° 3811/2024 transfiere fondos del Royalty Minero a la Comuna de Santa Cruz el 12 de abril. Solicita informar sobre la inversión, aunque la ley permite su libre disposición. El monto es de 199 millones de pesos, con 30 días para modificar y reportar a SUBDERE, además de enviar copia al concejo municipal. (Memo N° 115)
3. Acusa recibo del memo N° 91 de la dirección de Salud Municipal sobre test de antígenos, al memo N° 47 del encargado de la oficina de vivienda, donde informa la situación respecto de las observaciones que se está haciendo a los proyectos de mejoramiento de las Horacio. Solicita reunión de comisión, debido a que el 18 de abril se harían llegar las observaciones a la regional. Al memo N° 146, donde informan la copia al decreto 2803 sobre medidas disciplinarias a funcionarios sobre el sumario de tránsito y tesorería. Acusa recibo de la Junta de Vecinos Valle Hermoso donde solicitan cámaras. Acusa recibo del informe que envía la directora subrogante del Instituto Politécnico. Acusa recibo de la solicitud de los cuatro alumnos que están solicitando reevaluación sobre la beca del Concejo Municipal. Solicita se le pueda responder a la directiva de la Junta de Vecinos Gabriel Mistral a raíz del pago de los derechos de retiro domiciliario de basura. Responder, recibir a la directiva o en su defecto poder asistir a una reunión nuevamente el equipo de renta ya estuvo antes que finalizar el plazo de la ley que permitía condonar estas deudas. (Memo N° 116) Asimismo, se solicita la respuesta al Comité de los Corralones. Acusa recibo de la Junta de Vecinos Pablo Neruda 3, sobre limpieza de desagüe. Solicito que se pueda ver a través de la Comisión de Obras, Infraestructuras y Vivienda, donde en algún minuto se sugirió hacer un trabajo en conjunto con SECPLAN y Obras para hacer un catastro de levantamiento sobre los canales que son de competencia municipal y a quién hay que notificar para que puedan limpiar. Ya es mayo y los vecinos están con temor a que volvamos a vivir lo que ocurrió el año pasado en agosto. (Memo N° 113)
4. Solicita dar respuesta a la Agrícola Santa Cruz Limitada que está solicitando una respuesta en relación con la revocación de una compra-venta que el Concejo Municipal acordó en algún momento. Ellos expresan su confusión respecto a esta revocación y solicitan aclaraciones, ya que solo han recibido la notificación de la revocación sin entender las razones detrás de la misma. El Sr. Presidente responde que la inquietud se respondió por transparencia.
5. Acusa recibo de la información que señala la señora Carreño por falta a la probidad administrativa del sostenedor. Acusa recibo de la solicitud del señor Mate, informa que no es competencia del Concejo Municipal lo que se señala en esta carta.
6. Consulta por el estado de los comodatos para entregar a Villa Bicentenario I y Villa El Estero. (Memo N° 117)
7. Felicita al equipo de Cultura y Turismo por la actividad impecable que se realizó con motivo del homenaje onomástico de Santa Cruz y la nominación de los hijos y ciudadanos ilustres.
8. Solicita, ya que la ordenanza está en la plataforma, hacer una bajada masiva a todas y a todos los vecinos, puesto que sectores que antes estaban exentos hoy día tienen que pagar. Sería importante tal vez ver la posibilidad de notificar a los vecinos para que estén informados sobre el pago de derechos de basura. (Memo N° 116)

9. Solicita agilizar la contratación de los servicios de demarcación vial. Se informó que están las personas capacitadas, que están las máquinas, que está la pintura, y se necesita implementar lo antes posible los trabajos. (Memo N° 118)
10. Solicita saber sobre la implementación de la ley Karin, el protocolo, que deberá entrar en vigencia el 1 de agosto de este año 2024. (Memo N° 115)

La **Sra. Concejala Ana Cardoch** presenta los siguientes puntos varios:

1. Acusa recibo del memo N° 54 de la farmacia, memo N° 315 de finanzas, informe sobre la ley Royalty Mineros, del ordinario decreto exento de 2320, emitido por Educación, con observaciones que le hace el control el día 26 de abril del 2024, el ordinario N° 18 de control, decreto de pago 1315, emitido por Dirección Secretaría Municipal de Planificación, con observaciones, Memo N° 85 de salud, memo N° 91 de salud, memo N° 191 de seguridad sobre las cámaras, memo N° 192 de seguridad, respuesta sobre desalojo, memo N° 181 de seguridad, respuesta sobre las cámaras de seguridad, memo N° 47, vivienda de Villa Don Horacio III, memo N° 52 de vivienda, respuesta sobre proyecto Mave Viña de Apalta, memo N° 148 de gestión de personas, respuesta sobre los sumarios, carta de la Junta de Vecinos, Valle Hermoso, solicita cámaras de seguridad, carta de la Junta de Vecinos, Lautaro, solicita mejorar los pasajes, carta de la Junta de Vecinos, Gabriel Mistral, solicita reunión en temas de derechos de basura, carta de la Junta de Vecinos, Pablo Neruda, solicita limpieza del canal, la agrupación Guatita de Delantal, solicita agenda de reuniones, Carta de Comité de Adelanto, Los Corralones, Carta Agrícola de Santa Cruz, información que se dió respuesta vía transparencia, Carta de la señora María Eugenia Carreño, cuyo tema está judicializado, Carta de don Juan Carlos Mate, quien expone una situación que no es competencia de los Concejales, es un tema directamente que ya la Administración se lo viene advirtiendo hace mucho tiempo, a lo que él nunca acogió recibo de lo que se le informó.
2. Solicita que se le pueda dar respuesta a las cartas de la señora Verónica García, Josefina Vergara y Carlos Francisco Pérez, relacionadas con la beca municipal. (Memo N° 119)
3. Solicita para la próxima semana una reunión de comisión de finanzas para poder ver el tema relacionado con el monto que no queda sujeto a subvenciones, ya que toda la semana nos están mandando las diferentes juntas de vecinos, porque se les dio prioridad a todo lo que era del verano, pero no se ha podido dar respuesta. También está el tema del Comité Ejecutivo de la Cueca, que consultan cuánto es el monto que se le va a asignar, para poder ir cerrando con los dineros.
4. Solicita una reunión de comisión de educación para ver varios temas pendientes y verificar denuncias que han llegado de diferentes personas por carta, también verificar qué es lo que pasa con las subvenciones, verificar qué es lo que pasa con los sumarios que están pendientes hace mucho tiempo y que a raíz de estos sumarios que no se han hecho en tiempo y forma, hoy día hay problemas judiciales.
5. Consulta sobre los motivos de la subida de sueldo en forma constante en el Departamento de Educación, porque nunca han dado una respuesta certera del por qué se ha producido ese cambio viendo lo que corresponde en gestión y en salud, por qué ellos siempre han tenido esa disponibilidad de subirse los sueldos en dos oportunidades durante el año. Le parece insólito.
6. Consulta cómo se va a determinar el tema del decreto N° 18, que expone control, ya que el tema de la Plaza de Barricas, ya viene hace más de un año y se ha sostenido en el tiempo y la verdad que ha habido mucha irregularidad. Se ha abordado en varias oportunidades en reunión de comisión de infraestructura y vivienda donde ha estado presente, no solamente el administrador, sino también control y donde ahí se han dejado establecidos algunos parámetros por parte de la Administración para que se pueda revertir la situación del no cumplimiento por parte de la empresa. Y hasta este minuto ninguna de las cosas habían sido informadas. (Memo N° 115)

El Sr. **Concejal Pedro Zúñiga** presenta los siguientes puntos varios:

1. Se hace parte de los vecinos de la Población Empleados Particular, por el tema de la seguridad en la plaza y por los malos estacionamientos de vehículos en ese sector. (Memo N° 113)
2. Acusa recibo sobre el memo N° 54, de farmacia, memo N° 315 sobre el informe Royalty, que son aproximadamente 200 millones de pesos los que corresponden como municipio percibir, ordinario N° 17, de control decreto exento 2320, emitido por la dirección de educación con observaciones, el ordinario N° 18, de control, decreto de pago 1315 emitido por la dirección de la Secretaría Comunal, memo N° 85, salud, da respuesta de pago a funcionarios y uso de vehículos, memo N° 91, de salud, respuesta sobre test de antígenos, memo de seguridad, respuesta sobre cámaras de seguridad, memo N° 192, de seguridad sobre desalojo, memo N° 192, de seguridad, respuesta sobre cámaras de seguridad, memo N° 47, de vivienda, respuesta a proyectos de ampliaciones Villa Don Horacio 3, memo de vivienda, respuesta sobre el proyecto MAVE de Villa Apalta, memo N° 146, de gestión de personas, respuesta sobre sumario, carta de junta de vecinos Valle Hermoso, solicita cámaras de seguridad, carta de Junta de vecinos Lautaro, solicita mejora de pasajes, carta de junta de vecinos Gabriela Mistral, reunión sobre temas de derechos de aseo, carta de junta de vecinos Pablo de Neruda 3, solicita limpieza de canal, carta de Guatita Delantal solicita agendar reuniones, carta del comité Adelanto de Los Carralones, solicita limpieza, esteros y otro, carta de la señora Marcia Guerrero, la directora subrogante del Politécnico, solicita investigación sumaria respecto a lo que proponen en esa carta o lo que ocurre en esa carta, carta Agrícola Santa Cruz, solicita información sobre revocación de acuerdos, carta de María Eugenia Carreño, solicita realizar un estudio sobre la denuncia de sus derechos laborales, carta de don Juan Carlos Mate, denuncia amenazas, que es un tema que no pasa por la decisión del Concejo, carta de Verónica García, Josefina Vergara, Francisco Pérez, solicitan la beca de Concejo Municipal.
3. Respecto de los ordinarios N° 18 y 19 de la dirección del control, solicita dar respuesta y poder subsanar esos temas. (Memo N° 115)
4. Comenta sobre solicitud de vecinos del sector de Apalta, sobre poder levantar un proyecto para la iluminación de la entrada de Apalta es muy oscura en la noche. (Memo N° 113)
5. Solicita tener claridad respecto de lo que se planteó, la situación sobre los 200 millones de pesos que es un recurso extra que se está entregando por primera vez a los municipios de Chile, por el tema del royalty minero. (Memo N° 115)
6. Solicita una reunión de comisión de deporte, junto a Obras, para ver tema del gimnasio municipal.

La **Sra. Concejala Luz Parraguez** presenta los siguientes puntos varios:

1. Acusa recibo del Memo N° 315 de Finanza, sobre el informe sobre la Ley Royalty Minero, del Ordinario N° 17 y 18 de Control, Memo N° 85 y 91 de Salud, Memo N° 181, 191, 192 de Seguridad, del Memo N° 47 de Vivienda sobre la ampliación de la Villa Don Horacio 3, del Memo N° 52 sobre el Proyecto de Vivienda MAVE, del Memo N° 146 de Gestión de Recursos, Carta de los Jóvenes que están postulando a la Beca Municipal, Verónica García, Josefina Vergara y Francisco Pérez, de la Carta del Comité de Adelanto Los Corralones, donde solicitan limpieza de esteros y otros, de la Carta de la Agrupación Guatita de Delantal donde solicitan reunión, de la Carta de la Junta de Vecinos Pablo Neruda N° 3, donde solicitan también limpieza de canales, de la Junta de Vecinos Gabriela Mistral, donde solicita reunión sobre la deuda de los derechos de la basura, de la Junta de Vecino Lautaro de mejoramiento de pasaje, de la Junta de Vecinos Valle Hermoso sobre Cámaras de Seguridad, de la Carta de la señora María Eugenia Carreño sobre denuncia de vulneración de derechos laborales.
2. Solicita disponer de recursos cuanto antes para la limpieza de canales, esteros, pasadas de agua y también destapar tubos donde sea necesario. (Memo N° 113)

3. Solicita limpiar los tubos y limpiar de estero en el Rincón de la Soledad, en el camino principal de La Finca. (Memo N° 113)
4. Se suma a la carta que se mandó hace algunos días sobre un proyecto de luminarias para el Guindo Alto. Solicita que se haga un recorrido. (Memo N° 113)
5. Solicita limpiar el estero en el sector de las Barrancas. (Memo N° 113)
6. Solicita se pueda salir con los distintos programas de la municipalidad, las distintas oficinas, a un gobierno local en terreno, sobre todo en los sectores rurales, especialmente donde el Departamento de Rentas pueda acompañar en este gobierno local, ya que son muchas las inquietudes por el tema de la basura. (Memo N° 116, 117)
7. Felicita a los hijos y ciudadanos ilustres que fueron embestidos, como así también felicita a la Oficina de Cultura y Turismo, y a todos los colaboradores, a todos los funcionarios que colaboraron ese día para llevar a cabo la actividad.
8. Hace un llamado a los vecinos de la comuna a que se cuiden y que estén atentos de esta lluvia que va a caer en la zona y estar resguardados para lo que se viene.

El Sr. Presidente se refiere al tema de los aumentos salariales en el DAEM, la que se debe a una mayor responsabilidad de los funcionarios y a la delegación de funciones, en lugar de contratar más personal. Esto se hace para evitar malentendidos sobre los aumentos salariales. Todos los funcionarios tienen responsabilidades adicionales y se especializan en áreas complejas como compras públicas y recursos humanos, siguiendo recomendaciones de Control y la Contraloría.

7.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:13 horas

8.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

SANTA CRUZ, 7 de mayo de 2024.